



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS.
CÉDULA DE INFORMACIÓN 2021.**

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO: <input type="checkbox"/>
CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR			
DESCRIPCIÓN:			
ES UN DOCUMENTO ORIGINAL NACIONAL, EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, EL SERVICIO MILITAR ES OBLIGATORIO Y DE ORDEN PUBLICO PARA TODOS LOS MEXICANOS (VARONES), POR NACIMIENTO O NATURALIZACION PARA AVALAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES MILITARES			
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 5 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ART. 2 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL ART. 17 DEL REGLAMENTO DELA LEY DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL		
DOCUMENTO A OBTENER:	CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO LO SOLICITE EL CIUDADANO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
- CUATRO FOTOGRAFIAS (RECIENTES) DE 35 X 45 MM DE FRENTE A COLOR O BLANCO Y NEGRO, SIN RETOQUE, SIN ACCESORIOS, BIGOTE RECORTADO, SON BARBA.	SI	N/A	ART. 5 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ART. 2 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL ART. 17 DEL REGLAMENTO DELA LEY DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL
-ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA	SI	I	
-CONSTANCIA DOMICILIARIA EXPEDIDA POR EL DELEGADO O SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	SI	I	
-COMPROBANTE DE DOMICILIO RECIENTE	NO	I	
-COMPROBANTE DE GRADO MAXIMO DE ESTUDIOS REALIZADOS	NO	I	
-CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (C.U.R.P)	NO	I	
-CREDENCIAL OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (INE, LICENCIA DE CONDUCIR, ESCUELA O PLANTEL EDUCATIVO O EMPRESA DONDE LABORE)	NO	I	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A



PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 MINUTOS			
COSTO:	GRATUITO	Fundamento Jurídico N/A		
FORMA DE PAGO:	N/A	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	EL TRAMITE SE REALIZA EN TIEMPO Y FORMA SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
AYUNTAMIENTO DE EL ORO				SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L.D OMAR JONATAN RUIZ RODRIGUEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. CONSTITUCION	NO. INT. Y EXT.:	24	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	EL ORO		
C.P.:	50600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 17:00 PM		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
711	12 5 00 36 12 5 01 91 12 5 00 99	111 117	EXT.114	secretaria@elorumexico.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SI TENGO 17 AÑOS YA PUEDO TRAMITAR MI CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR?				
RESPUESTA:	SI, SIEMPRE Y CUANDO TU AÑO DE NACIMIENTO SEA EL 2003 O ANTERIORES				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EN CASO DE SER MUJER SE PUEDE TRAMITAR LA CARTILLA MILITAR?				
RESPUESTA:	HASTA EL MOMENTO SOLO SE EXPIDE A VARONES				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDE VENIR OTRA PERSONA A TRAMITAR LA CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, EN CAO DE QUE YO NO PUEDA ASISTIR?				
RESPUESTA:	NO, ES UN TRAMITE PERSONAL				



TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

<p>ELABORÓ:</p> 	<p>VISTO BUENO:</p> 	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p><u>02</u> / <u>02</u> / <u>2021</u></p>
<p>ABRIL GUERRA BASTIDA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>L.D. OMAR JONATAN RUIZ RODRIGUEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO</p>	



AYUNTAMIENTO
DE EL ORO 2019 - 2021

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO